



MENDOZA, 13 DIC 2017

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 16930/17, caratulado: "Asesor de Relac. Institucionales y Coop. Internac. FAD s/Convocatoria "Proyecto ERASMUS+". Docentes Carreras Musicales FAD".

CONSIDERANDO:

Que por resolución N° 216/17-C.D. se aprobó la convocatoria "Proyecto ERASMUS+" y la conformación del Comité encargado de llevar a cabo la selección.

Que a fs. 9/11 se incorpora el Acta de Preselección de Candidatos y a fs. 14 la selección final definida por el Conservatorio *Luigi Canepa*.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesiones de los días 14 y 28 de noviembre de 2017,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la Preselección de Candidatos realizada por el Comité conformado de acuerdo a lo estipulado en la resolución N° 216/17-C.D. en la que de CINCO (5) postulantes se preseleccionó a los siguientes docentes **sin establecer un orden de méritos**:

NEDYÁLKOVA, Mariela Gueorguieva  
DABUL, Elena Amalia  
BOSQUET, Diego Jesús

D.N.I. N° 18.784.468  
D.N.I. N° 17.257.316  
D.N.I. N° 20.709.494

ARTÍCULO 2°.- Aprobar la Selección Final definida por el Conservatorio Luigi Canepa y adjudicar UNA (1) Beca de Movilidad Docente a la Mgter. Elena Amalia DABUL (Legajo N° 21.845 - CUIL 27-17257316-4).

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° **340**

F. A.
EM/em.

Téo. Univ. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO